



PRONUNCIAMIENTO

DEL PUEBLO INDÍGENA UWOTTÜJA DE LOS HABITANTES DE LOS CUATROS RÍOS AUTANA, CUAO, SIPAPO, GUAYAPO Y EL SECTOR ORINOCO MEDIO, DEL MUNICIPIO AUTANA, ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

Pronunciamiento del pueblo indígena Uwottüja, habitantes de los sectores de los cuatros ríos, Autana, Cuao, Sipapo, Guayapo y el sector Orinoco medio; reunidos en la Comunidad Pendare, del Municipio Autana, Estado Amazonas, Venezuela. Nuestro estado es reconocido con mayor diversidad biocultural, donde la diversidad biológica y cultural, nosotros los pueblos indígenas, comunidades locales, reconocemos que somos herederos, poseedores y guardianes de nuestros territorios, riqueza biocultural, que nos visibilizamos como seres colectivos con autonomía y libre determinación, arraigados a nuestra cosmovisión y prácticas, espiritualidad, sabiduría, historia, oralidad y resistencia. A fin de garantizar la consistencia y concordancia de nuestros derechos establecidos en la Ley Orgánica de Pueblo y Comunidades Indígenas, la Constitución Bolivariana de Venezuela y la Ley aprobatoria del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con el marco legal nacional aplicable. Cansados que los gobiernos no atiendan nuestros problemas o necesidades; cansados de observar en medio de la crisis de nuestro país, que todos los días suban en nuestros ríos Sipapo y Autana, grandes cargas de los tambores de combustibles y alimentos, de que nuestras familias no puedan movilizarse, ni sacar sus productos, dependiendo de unos grupos o personas ajenas a nuestro territorio. Hemos decidido defendernos por nuestro propio medio, de esta invasión silenciosa, haciendo uso de nuestro derecho constitucional a la defensa de la soberanía de nuestra Nación, como ciudadanos indígena venezolanos, hemos decidido defender nuestro territorio Uwottüja, denominado "Teärime Siri´koi, Aerime, Suititi", aunque la lucha por la defensa de nuestro territorio se inició en el Primer Congreso del Pueblo Indígena Uwottüja en 1984, con el eslogan "*Como una sola churuata y con una sola voz defendamos nuestras tierras ancestrales*"; hoy después de 35 años aproximadamente, hemos retomado juntos con los habitantes de nuestras comunidades, esta vez, contra grupos o personas armadas, con características colombianas, siempre será de manera pacífica, con paso firme y decidido, hasta haber logrado nuestro objetivo; esta vez con el eslogan: "EL PUEBLO UWOTTÜJA, DEFENDAMOS UNIDOS, NUESTRO TERRITORIO ANCESTRAL, POR LA VIDA, POR LA PAZ, NO A LA MUERTE, NI A LA VIOLENCIA"; por lo que exigimos al Estado Venezolano y a todas las instancias, nacionales o internacionales, defensores de los Derechos Humanos y Derechos Indígenas, lo siguiente:

1. Que se reconozcan a los habitantes del pueblo originario de los sectores de los cuatros ríos, Autana, Cuao, Sipapo, Guayapo y el sector Orinoco medio; como guardianes de los territorios de los cuatro ríos antes referido.



2. Que seamos reconocidos como un órgano que garantice la generación de capacidades para la defensa de nuestros territorios.
3. Que se garantice nuestra continuidad en el uso responsable de nuestros recursos bioculturales sin condicionamientos externos; con el fin de garantizar nuestra propia forma de vida propia como pueblo indígena.
4. En tanto declaramos el rechazo a la explotación de minería ilegal dentro de nuestro territorio como también que usen nuestro territorio para el tránsito o de actividades ilícitas (narcotráfico), porque algunos de estos grupos se han estado dedicando en estas actividades. Ya hubo el primer enfrentamiento entre nuestros hermanos indígenas con estos grupos armados, en el sector Alto Guayapo, hecho ocurrido al final del mes de noviembre del año pasado (2019), donde se logró expulsar con las maquinarias para la extracción de oro.
5. Declaramos y exigimos que sean desalojados de nuestro territorio ancestral a todas las personas armadas, tanto nacionales y extranjeras; porque estos han ido en aumento los conflictos internos con nuestros propios hermanos Indígenas, con quienes por razones económicas se han ido sumando a estos grupos; porque la presencia, permanencia y circulación de estos grupos armados es público y notorio en los puertos de nuestro municipio como comerciantes informales: Boca Sipapo, Morganito y en Samariapo; así como, en la Capital de nuestro municipio Autana.
6. Exigimos al gobierno y al estado venezolano, que active nuevamente tanto nacional y regional, las comisiones de demarcación del territorio indígena, paralizado por más de diez años. Para terminar de demarcar, así garantizar el derecho a la propiedad colectiva de nuestro territorio, tal como está establecido en nuestra constitución, aunque para nosotros, como pueblos indígenas, en el uso de todo el hábitat donde nos encontramos, ya lo consideramos nuestro.
7. Exigimos al gobierno y al estado venezolano, explique o aclare a nuestro pueblo indígena Uwóttüja de los 4 ríos: Porque estos grupos armados que se auto identifican, como parte de la organización FARC y ELN, afirman contar con la autorización del gobierno venezolano para permanecer en el territorio venezolano, sin previa consulta, en violación de las normas constitucionales que nos ampara.
8. Exigimos al gobierno y al estado venezolano, explique o aclare a nuestro pueblo indígena Uwóttüja de los 4 ríos, sobre la construcción de las pistas de aterrizajes, que todas las noches, despegan y aterrizaban en el sector de río Autana, sin consulta previa e informada.

Igualmente, pedimos a los comandantes de las organizaciones de FARC y el ELN, grupos armados, como se auto se identifican:

1. Que como Pueblo Indígena Uwóttüja, gente pacífica, que no aceptamos cualquier forma de violencia, ni mucho menos la muerte, se ordene de manera inmediata el



abandono de nuestro territorio de manera definitiva; si es que aún insisten seguir operando en nuestro territorio ancestral.

2. Que como Pueblo Indígena Uwottüja, gente de paz, no queremos guerra, tanto con los norteamericanos como afirma el gobierno, ni tampoco con cualquier país del mundo, tampoco queremos estar en medio de un conflicto interno que hay entre el gobierno colombiano y la organización que ellos afirman pertenecer, donde los más afectados seríamos los habitantes de nuestras comunidades, porque tenemos a nuestros hermanos Uwottüja y Jivi en la Fronteras.

Finalmente, alertamos a las autoridades civiles y militares del gobierno y del estado venezolano; los organismos internacionales establecidos, para la vigilancia, defensa y protección de los Derechos de los Pueblos Indígenas y Derechos Humanos, sobre cualquier irregularidad, violencia o enfrentamientos que se pudiera generar con estos grupos armados, o entre nuestros propios hermanos indígenas, que de una u otra forma han o están trabajando con estas organizaciones al margen de la ley. Porque, todos los habitantes de los 4 ríos, nos concentraremos en la playa de boca del río Autana, para el día el día lunes 02/03/2020, con el único objetivo: tomar fotos y videos para recoger evidencia; inspeccionar los lugares o sitios donde permanecieron los grupos armados irregulares, pistas de aterrizajes, depósitos de combustibles o alimentos, entre otros; tal como quedo aprobado en la asamblea del día de hoy, donde participaron las 287 personas habitantes de los 4 ríos.

Declaración que hacemos en la Comunidad Pendare, Municipio Autana, el día de hoy, miércoles, a los 26 días del mes de febrero de 2020.

LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DEL PUEBLO UWÖTTÜJA DEL SIPAPO
(OIPUS)

LOS HABITANTES DE LOS CUATROS RÍOS: CUAO, AUTANA, SIPAPO,
GUAYAPO Y EL SECTOR ORINOCO MEDIO.



ORGANIZACIÓN INDÍGENA
PUEBLO UWÓTTUJA DEL SIPAPO
OIPUS

